RESOLUCIÓN TEL-109-05-CONATEL-2012

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de LIMA RIOS MARIO ENRIQUE y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de LIMA RIOS MARIO ENRIQUE. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

PAG	OS A EFEC	TUAR:																
DERE	CHOS DE COI	NCESION DE () FRECU	ENCIAS	(USD):	15.25	RIFA T	RIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 8,92										
CAF	RACTERISTI	CAS GENE	RALES L	DEL SI	STEMA					= 111								
SEF	RVICIO: MO	VIL TERRE	STRE															
TIPO	DE SISTEM	A: Explotaci	ón (CO	MUNA	L)				TI	PO DE	USO DE	FRECUENCIAS:	PRIVA	TIVO				
NOT	4S: 2 La 3 La de Pro de Te sobre menci 4 De permit	(s) estacion(e otección de E lecomunicacion pasa los límito onado Reglar e acuerdo con	(s) asign s) fija(s) misiones ones con es perm mento. La n el Artíc ingún tip	ada(s) que ties de Rae nprueb itidos, s a(s) est ulo 28 eo de ce	y el ser ne(n) ui diación a en las se debe acion(e (Interco onexión	vicio a sen n asterisco No Ioniza s medicion erá impler s) fija(s) q nexión y entre est	r pres o en l nte G nes d menta jue no Cone tacior	stado cum la column Generada de campo ar la resp o tiene(n) exión) del nes repeti	plen con a de RN por Uso realizad ectiva se un aster Reglam	las di I, teóri de Fri las de eñaliza isco el ento y	sposicionicamente i ecuencias conformicion de a rición de a n la columiciona T	es del Plan Nacion sobrepasa(n) los li del Espectro Radi dad con los artícul divertencia de acc una de RNI, teórica écnica para los Si guas, vecinas o rei	mites d loeléctri los 11, lerdo a mente i stemas	e RNI e ico, por 12 y 1 lo esta no sobr Comu	establec lo que 3 del m ablecido repasa(r nales d	si la Su ismo, qu en el . n) dicho: e Explo	perinte ue la ra Articula s limite tación;	ndenc adiació o 16 d s. no es
ARA	CTERISTICA	LS TECNICAS						CII	RCUIT	01								
No. Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)			otencia (W)		Tipo de Ernisión		Modo de Operación		no de Traba	iyo Area de o	Área de operación		Conc	recho de Tarifa Mer ncesión (USD)		Mensu JSD)
2				0 20		12K5F3EJN		SEMIDUPLEX		24 HORAS		QUITO Y ALR	QUITO Y ALREDEDORES		15			3.92
ARA	CTERISTICA	AS DE LAS E	STRUCT	URAS:								1000						
N°	Código	Nombre Estaci	Pi	Provincia		Cantón		Т	Ciud	ad, Calle i	No. / Localidad	Т	Latitud		Longitud			
1	SMA8313			PICHINCHA				UITO		CERRO PUE				00°14'43 78" S		78*29'59.64" W		
2 SMA8767		FIJA-001		PI	CHINCH	٩ [QUITO		CAF	RLOS F	REIRE ZAL PASAJ	DUNBIDE OE12-79 Y E DOS		00°16'54.64" S		78*33*27.15* W		
ES1	ACIONES R	EPETIDORA:	S (1)	-	15		- 13										-	
N°	Indicativo	Estructura Ante		Antena		Tipo di Ant.		Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol.	Equipo		Total Control	Potencia (W)		Altu		
1 HC200698		SMA8313	NAC	IONAL S	i.M	4-DIPOL	os	8 15	N.D.	V	К	ENWOOD TKR-850		2			150.82	
EST	ACIONES FI	UAS (1)																
Ν°	Indicativo	Estructura	ctura Ante			Tipo di Ant.		Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	t Pol.	ol. Equipo			Potencia (W)		Altu Efectiv		
1	HC200702	702 SMA8767 NAC		IONAL S	ONAL S.M.		4-DIPOLOS		N D.	V MOT		OTOROLA PRO-5100		20		` ′		
STA	CIONES MO	VILES (2)		45.0			2										1	
Ν°	Indicativo	vo Equipo N° Indica		tivo Eq		quipo	N°	Indicativo		Equipo	N°	° Indicativo		Equipo				
1	HC200699	0699 MOTOROLA PRO-5100		2	HC200703		MOTOROLA PRO-5100			Т								
STA	CIONES PO	RTATILES (1																
N°	Indicativo	Equip	0	N°	Indicativo		Е	quipo	N°	l° Indicativo		Equipo	N°	N° Indicativo		Equipo		
	HC200704	MOTORO PRO-51		2	HC20	0705	05 MOTO PRO-		3	HC200706		MOTOROLA PRO-5150	14	4 HC200707		MOTOROLA PRO-5150		
1			OTOROLA 6 HC20		0709 MOTO				T				8 HC200711		MOTOROLA PRO-5150			
5 9	HC200708		50	6	HC20		PR	OROLA O-5150 OROLA	7	<u> </u>	C200710		3	, H	C200711			

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Bahía de Caráquez, 6 de Marzo de 2012

Lcdo. Vicente Freire Ramírez SECRETARIO DEL CONATEL